

SECRETARIA: Informo al señor Juez que el presente proceso, se encuentra pendiente de fijar fecha para llevar a cabo la audiencia del artículo 372 del C.G. P. Santiago de Cali, 14 de junio de 2022.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

Secretaria

Rad. 76001-31-03-005-2012-00253-00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 372 del C. G. P., el Juzgado

RESUELVE:

Señalar el día TREINTA Y UNO (31) del mes de OCTUBRE a la hora de las 09:00 A.M. del presente año, con el fin de continuar las etapas que están pendientes de la Audiencia de Inicial, dentro de este proceso, la cual se realizará de manera virtual.

Los intervinientes dentro de la aludida diligencia, deberán prepararse y estar suficientemente informados sobre los hechos objeto de discusión a fin de evacuar lo relativo con las etapas a que aluden los numerales 1 a 8 y 10 del referido Art. 372.

NOTIFIQUESE

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

JUZGADO 04 CIVIL DE CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. 089 DE HOY Jun-15-2022

NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria